

Antonio Roca

Atribuido a

Lope de Vega

Edición,
prólogo y notas de

DONALD MCGRADY



Juan de la Cuesta
Newark, Delaware

Índice

Prólogo	7
1. Consideraciones generales, autenticidad (ortología), fecha	7
2. Estado del manuscrito de Melbury House	11
3. Los bandoleros en Lope	12
4. Los personajes	13
5. La representación	15
6. La presente edición	17
Esquema métrico	19
<i>Antonio Roca</i>	
Acto primero	21
Acto segundo	51
Acto tercero	83
Notas	121
Notas suplementarias	161
Aparato crítico	181
Apéndice I.	
Resúmenes del argumento de <i>Antonio Roca</i> del manuscrito de Melbury House	185
Apéndice II.	
Resúmenes del argumento de <i>Antonio Roca</i> del manuscrito de la Biblioteca Nacional	191
Apéndice III Resúmenes del argumento de <i>La serrana de la Vera</i>	196
Apéndice IV Resúmenes del argumento de <i>Las dos bandoleras</i>	198
Apéndice V Examen de la autenticidad de <i>Las dos bandoleras</i>	201
BIBLIOGRAFÍA CITADA EN LAS NOTAS	205
ÍNDICE DE NOTAS	225

Prólogo

1. CONSIDERACIONES GENERALES, AUTENTICIDAD (ORTOLOGÍA), FECHA

EN SU PRIMERA LISTA de comedias que escribió, publicada en la edición inicial de *El peregrino en su patria* (aprobada en noviembre de 1603), Lope incluye una obra titulada *Antonio Roca* (409d). Sin embargo, esta obra no apareció en ninguna de las veinticinco *Partes* de comedias que salieron en vida del Fénix, entre 1604 y 1631 (Profeti 1988:172-210), y nada más se supo de esta comedia hasta que la citan como anónima Medel del Castillo en 1735 (155) y García de la Huerta en 1785 (24). En 1859 Mesonero Romanos declara que es de Lope, sin explicar cómo ha llegado a esta conclusión, ni a qué manuscrito se refiere (xlvi), y al año siguiente La Barrera acepta esta atribución sin cuestionarla (528c); en 1861 Chorley y La Barrera repiten esta asignación sin comentario (544d, 546a), y lo mismo hacen Rennert en 1904 (468, 474, 495) y Rennert-Castro en 1919 (462; 448 en la edición de 1968). En 1916 Cotarelo publica un *Antonio Roca* de un manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid (asignatura 15205), notando que su título completo es *Antonio Roca o La muerte más venturosa*; Cotarelo observa además que Medel, García de la Huerta y La Barrera registran como comedia anónima una titulada sencillamente *La muerte más venturosa*. Especifica Cotarelo que el manuscrito que reproduce ha sido copiado por dos manos distintas: la primera, «letra del siglo XVII» (xii), copia los dos primeros actos, y la segunda presenta el tercero, que está firmado por Pedro Lanini y Sagredo. El editor apunta que este Lanini era «censor de teatros a fines del siglo XVII» y que «Murió en 1714 o en 1715» (xiii, n. 1). Es decir, el manuscrito de *Antonio Roca o La muerte más venturosa* reproducido por Cotarelo data de finales del siglo XVII o comienzos del XVIII, y su segundo título hace pensar que su texto ha sido muy modificado del original. Esta conclusión es exactamente la que sacan Morley y Bruerton del estudio de su versificación; éstos sugieren que «incluso puede ser toda la comedia de Lanini» (1940:422). A esto hay que agregar que en 1919 Gómez Ocerín reseñó muy duramente la edición de Cotarelo,

señalando muchas correcciones, inclusive numerosos versos omitidos (en 683c-d y 684b-c). En resumidas cuentas, el autógrafo de *Antonio Roca* desapareció sin dejar rastros, y varios comentaristas repitieron su título sin conocer la obra; por lo visto no sólo se hicieron copias del hológrafo para los actores que lo iban a representar (procedimiento usual: una mayoría de las comedias de Lope conocidas siguieron esta misma trayectoria), sino que se modificaron fundamentalmente—tanto que la versión publicada por Cotarelo de un manuscrito terminado a fines del siglo XVII o principios del XVIII no se parece en nada a lo que escribió Lope (según mostraron Morley y Bruerton).

Estando las cosas así, en 1971 Dixon da cuenta de un manuscrito distinto de *Antonio Roca*, el cual perteneció a lord Holland y que después de la Segunda Guerra Mundial pasó a la vizcondesa de Galway. Dixon describe el manuscrito de Melbury House (176-177), y demuestra que los actores nombrados en su comienzo pertenecían a la compañía del autor (director teatral) Antonio de Prado hacia 1632-1633 (177-178); es evidente, por lo tanto, que el manuscrito fue copiado por esos años para una representación en las tablas. En 1997 agrega Presotto (501), quien también examinó el manuscrito personalmente, que aparece entre los Actos I y II el nombre de Francisco Ruiz; si éste es Juan Francisco Ruiz, se trata de otro actor conocido (Rennert 1909:587). En 1978 el manuscrito de este *Antonio Roca* fue puesto por Microform Academia Publishers a la disposición de todos los lopistas, los cuales ya no tenían que acudir a Dorset (Inglaterra) para ver el códice.

Dixon está convencido de que este *Antonio Roca* es la comedia nombrada por Lope en su *Peregrino* (lo afirma desde su título, que anuncia «El auténtico *Antonio Roca* de Lope»). Para acreditar esto, Dixon propone someter este texto de la obra a las pruebas objetivas que Morley había demostrado en 1937 que eran las únicas aceptables para probar la autenticidad de una comedia atribuida a Lope: la versificación (que Morley y Bruerton estudiaron para el Fénix en 1940, examinando la legitimidad de docenas de comedias asignadas a él) y la ortología (esto es, la determinación de la cantidad de sílabas en palabras y combinaciones de palabras susceptibles de diptongación, diéresis, sinalefa o hiato), ya establecida por Morley sobre cinco autógrafos lopescos en 1927 (en 1949 su alumno Poesse amplió el estudio de la ortología lopiana a 34 autógrafos).

Desafortunadamente, hay varios errores en los datos que da Dixon para la versificación de *Antonio Roca* (182). Él afirma que hay 1040 versos de quintillas, mientras que hay en realidad 1108 (véanse las cifras al final

de este Prólogo); dice que hay 346 renglones de romance, en tanto que hay 352; declara que hay 31 versos en los sonetos, cuando hay tan sólo 30; cuenta 225 líneas de sueltos, mientras que hay 215; y omite cuatro renglones de copla y 5 de sueltos de 8 o 9 sílabas; Dixon afirma que esta comedia contiene un total de 2936 versos en 30 pasajes, pero en realidad hay 3008 renglones en 34 trozos. Nuestro autor asevera que «Todos los pasajes de sueltos, menos uno, terminan en pareados» (182); lo cierto es que dos no acaban con dos versos en rima (vv. 1350-1351 y 2606-2607). Pero lo más grave es que Dixon afirma que todas las quintillas son de tres tipos descritos por Morley-Bruerton (38): lo cierto es que 298 renglones en este metro (vv. 2303-2600) contienen tres o cuatro rimas en cada estrofa, en vez de las dos normales. Semejante estrofa es totalmente desconocida (véase nuestra nota 2303), y basta por sí sola para probar que este *Antonio Roca* no es de Lope (ni de ningún otro dramaturgo conocido de su época).

En cuanto a la ortología, Dixon afirma que 27 usos (de los cuales precisa muy pocos) no se conforman con las reglas de Lope, pero atribuye estas anomalías al copista (183). En primer lugar, si achacamos al amanuense los casos no lopescos, no podremos llegar a ninguna conclusión racional. En segundo lugar, semejante número de anomalías excede con mucho la cantidad admitida en una comedia auténtica: Fichter en un estudio de varias comedias dudosamente atribuidas a Lope (1952) eliminó las que traían nueve (o más) usos ortológicos contrarios a los del Fénix, y nosotros en un examen de *Vida y muerte de santa Teresa de Jesús* la eliminamos del repertorio lopiano porque presenta trece casos que contrastan con las costumbres lopescas. Como veremos a continuación, hay unos treinta ejemplos de usos ortológicos no lopescos en este *Antonio Roca*.

Empezando con la palabra individual, vemos que *lee* se pronuncia con sinéresis (esto es, constituye una sola sílaba) en el verso 681, en tanto que Lope en sus autógrafos casi siempre lo articula con diéresis (Morley 1927:530; Poesse 23). Para Lope *juez* casi siempre aparece con diéresis (Morley 528; Poesse 40, 42, 44), pero en *Antonio Roca* figura como monosílabo (v. 2625). En Lope la terminación *-aos* se modula como una sílaba (Morley 530, 533; Poesse 25), mas aquí puede tener dos (v. 1604). Se enuncia *leal* con sinéresis aquí (v. 875f = final del v. 875), mientras que Lope lo prefiere decididamente con diéresis (Morley 531, 532; Poesse 27, 29, 30, 31, 48: 26 casos contra 2). Igualmente, Lope favorece *león* con diéresis (Morley 531, 532; Poesse 27, 30, 31, 48: 54 casos contra cinco), pero aquí figura con sinéresis (v. 1490). Para Lope, *mío* casi siempre es